



AYUTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA

Advertido erro material en la matrícula del vehículo nº 23 del listado incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a regir en procedimiento de adjudicación del contrato de SEGURO DE VEHÍCULOS MUNICIPALES, publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Mula – Sede electrónica- el 4-12-2020 con Número de Expediente GRAL/0660/2020, se rectifica en los siguientes términos:

ERROR:

23	2129-FHY	Peugeot PARTNER	Mantenimiento	0001139060271
----	----------	-----------------	---------------	---------------

CORRECCIÓN:

23	<b>2129-FHT</b>	Peugeot PARTNER	Mantenimiento	0001139060271
----	-----------------	-----------------	---------------	---------------

EL SECRETARIO GENERAL

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>



X01471c791939123cb07e422f0c0370

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	09/12/2020 12:51